

DESTINATARIOS

El Curso es de naturaleza interdisciplinaria y está dirigido a docentes universitarios y graduados en Agrimensura, Derecho, y disciplinas afines, interesados en la registración catastral de los objetos territoriales legales, su identificación y representación en la cartografía catastral; sumado a aquellos aspectos vinculados con la valuación catastral de inmuebles y la equiparación del impuesto inmobiliario a nivel nacional.

INFORMES

Universidad Nacional de Catamarca
Facultad de Tecnología
y Ciencias Aplicadas
Secretaría de Posgrado
E-mail:

secretariadeposgrado@tecno.unca.edu.ar
<http://www.tecno.unca.edu.ar>

INSCRIPCIONES

En la pagina de la Facultad:
www.tecno.unca.edu.ar

El pago de inscripción se debe realizar antes de inicio del curso en la cuenta: del Banco Nación

- Titular: Facultad de Tecnología
- Sucursal: San Fernando del Valle de Catamarca
- CTA. CTE. N° 46600805/71
- CBU N° 0110466420046600805719
- CUIT N° 30-64187093-1

Personalmente: en la Secretaría Económica Financiera de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas. Maximio Victoria N° 55. CP 4700 Catamarca. Tel/Fax: 3834-435112- Int.105

LUGAR DE REALIZACIÓN:

Auditorio de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas. UNCA

ARANCELES:

Doctorandos en Agrimensura que no adeuden matrícula: sin cargo.
Docentes FT y C.A.: con media beca \$400
Profesionales y docentes externos: \$ 2.500

CUPO MINIMO: 10 Participantes

MAXIMO: 30 Participantes

HORARIOS DEL CURSO:

De 9 a 13 hs y de 16 a 20 hs.

CERTIFICADOS DE ASISTENCIA:

Se requiere 80% de asistencia

CARGA HORARIA: 40 horas

DOCTORADO EN AGRIMENSURA

La aprobación del Curso otorga 40 horas (4 créditos) a los Ciclos de Formación de la Carrera



FACULTAD DE TECNOLOGÍA Y CIENCIAS APLICADAS

SECRETARIA DE POSGRADO

CURSO DE POSGRADO

Proyecto Doctor@r

“EL CATASTRO DE LOS NUEVOS DERECHOS REALES EN LA ARGENTINA”

03 al 06 de Setiembre de 2018

Docente Responsable:

Dr. Cristian Bevacqua

DOCENTE RESPONSABLE DEL CURSO

Dr. Ing. Cristian I. Bevacqua

- Ingeniero Agrimensor. Doctor en Agrimensura. Universidad Nacional de Catamarca – Argentina.
- Miembro Titular de la Comisión de Doctorado en Agrimensura. Universidad Nacional de Catamarca – Argentina.
- Profesor Titular de la Cátedra de Valuaciones Inmobiliarias de la Carrera de Ingeniería en Agrimensura de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Catamarca.

DOCENTE ASISTENTE

Dra. Ing. Hilda Herrera

- Ingeniera Agrimensora y Doctora en Agrimensura. Universidad Nacional de Catamarca – Argentina.
- Miembro Titular de la Comisión de Doctorado en Agrimensura. Universidad Nacional de Catamarca – Argentina.
- Profesora de Catastro Territorial de la Carrera de Ingeniería en Agrimensura de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Catamarca

OBJETIVOS

Al finalizar el curso, el participante habrá logrado:

- Aportar los conocimientos generales de los nuevos derechos reales generadores de objeto territorial legal en el ámbito nacional.

- Identificar y clasificar en forma general y específica los objetos territoriales legales del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.
- Analizar posibles modelos de técnica registral catastral para el tratamiento de los objetos territoriales legales que no constituyen parcelas.
- Considerar pautas generales orientadas a la optimización de la representación de los nuevos derechos reales en el catastro y tipos de identificadores catastrales para los mismos.
- Observar aspectos relevantes de la registración catastral de los objetos territoriales legales, adecuados para a la interoperabilidad entre el organismo federal propuesto en el Consenso Fiscal y los catastros locales.
- Reflexionar sobre posibles criterios destinados a la armonización de los métodos de valuación fiscal de los inmuebles para lograr la uniformidad del impuesto inmobiliario a nivel nacional.

EVALUACIÓN

Evaluación continua individual.

Asistencia y participación en las clases teóricas

Evaluación Final: trabajo integrador con aplicación específica en el área de interés de cada participante.

El trabajo integrador será entregado para evaluación 30 días después de finalizado el Curso.

CONTENIDOS

1. Conocimientos generales de los nuevos derechos reales generadores de objeto territorial legal en el ámbito nacional.
2. Clasificación general de los objetos territoriales legales resultantes del Código Civil y Comercial de la Nación.
3. Modelos para el tratamiento registral catastral de los objetos territoriales legales que no constituyen parcelas.
4. Pautas para optimizar la representación de los nuevos derechos reales en la cartografía catastral.
5. Generalidades de los actuales identificadores de los objetos territoriales legales parcelas a nivel nacional.
6. Prototipo de identificador catastral global para la construcción de un modelo continuo del territorio nacional.
7. Aspectos principales para la interoperabilidad entre el Organismo Federal propuesto en el Consenso Fiscal y las jurisdicciones catastrales provinciales.
8. Relevancia de la determinación, demarcación y registración catastral de los objetos territoriales legales para el cumplimiento del Consenso Fiscal.
9. Criterios para la armonización en la valuación fiscal de los inmuebles producto de la diversidad y dinámica territorial de cada jurisdicción local.
10. Aplicaciones del Catastro Territorial y la correspondiente registración de los objetos territoriales legales para alcanzar la uniformidad del impuesto inmobiliario a nivel nacional.